



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 01 de Setiembre de 2005

713/05

Expte. N° 14.094/03

VISTO:

La resolución N° 672-HCD-05 por la cual se transforma "transitoriamente" en Semiexclusiva la dedicación Simple del cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos que desempeña el Ing. Oscar Eduardo Aleman, en la asignatura Materiales Industriales I y II; teniendo en cuenta que se consignó erróneamente el nombre del docente responsable de la cátedra en el artículo 3° de la mencionada resolución; atento que corresponde modificar el mismo, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° 672-HCD-05 por las razones invocadas en el exordio, según se transcribe a continuación:

"ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a la escuela de Ingeniería Industrial, a Secretaría Administrativa, a División Personal, al Dpto. Docencia, al Docente designado, al docente responsable de la cátedra Ing. Edgardo SHAM y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos".

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a la, a la Escuela de Ingeniería Industrial, a los Ing. Oscar Eduardo ALEMAN, Edgardo Ling SHAM y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Ing. MARIA ACEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA